

DIGITHUM

UNA PERSPECTIVA RELACIONAL SOBRE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

<http://digithum.uoc.edu>**Sección especial “Sobre las políticas de sufrimiento social”****España, frontera de color
El racismo como síntoma del fracaso
necesario de la identidad nacional****Roberto Gil Hernández**Miembro fundador del Grupo de Investigación de Estudios Decoloniales
Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España)**Fecha de presentación:** septiembre de 2018**Fecha de aceptación:** diciembre de 2018**Fecha de publicación:** abril de 2019**CITA RECOMENDADA**GIL HERNÁNDEZ, Roberto (2018). “España, frontera de color. El racismo como síntoma del fracaso necesario de la identidad nacional”. En: Arthur BUENO y Mariana TEIXEIRA (coord.) “Sobre las políticas de sufrimiento social” [artículo en línea]. *Digithum*, n.º 23, págs. 1-8. Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Antioquia. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]. <<http://doi.org/10.7238/d.v0i23.3154>>Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. La licencia completa se puede consultar en https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES.**Resumen**

Al contrario de lo que suele pensarse, la raza no es la matriz en que se gesta el racismo, sino que es el racismo el que inventa la raza, su condición de posibilidad. Solo así puede entenderse la manera en que este fenómeno ha apelado a distintos órdenes de nuestra realidad para generar el conjunto de normas, ideas y emociones que constantemente nos atraviesan como sociedad. En este artículo se intentará evaluar la incidencia del racismo en España, analizando el impacto reciente de la inmigración ilegal en sus redes sociales y medios de comunicación. Partiendo del reconocimiento del papel que ha jugado la colonialidad a lo largo de su historia, así como de la perturbadora necesidad que esta ha impuesto para excluir a su otredad racializada, se tratará de demostrar el papel que ha jugado el país como frontera de color, como límite que separa a las poblaciones del continente africano y europeo. El objetivo es señalar, por medio de la teoría psicoanalítica, el carácter contingente del racismo como mecanismo adscrito a su identidad nacional, además de constatar su fracaso como afluente y como límite de su condición simbólica y libidinal.

Palabras clave

clave racismo, colonialidad, nacionalismo, psicoanálisis

Spain, Color Border Racism as Symptom of the Necessary Failure of the National Identity

Abstract

Contrary to popular belief, race is not the womb where racism is gestated, but racism invents race, its condition of possibility. This is the only way to understand how this phenomenon has appealed to different orders of our reality to generate the set of rules, ideas, and emotions that are constantly passing through us as society. In this article, we will try to evaluate the incidence of racism in Spain by analyzing the recent impact of illegal migration in the media. Starting from the recognition of the role that coloniality has played throughout its history as well as of the disturbing necessity it forces of excluding its racialized otherness, we will try to demonstrate the role the country has played as a color border, as a boundary separating the populations from the African and European continents. Our objective is to point out, by the means of the psychoanalytic theory, the contingent nature of racism as a mechanism attached to its national identity, as well as to validate its failure as affluent and as boundary of its symbolic and libidinal condition.

Keywords

racism, coloniality, nationalism, psychoanalysis

De la raza o del racismo sólo se puede hablar a través de un lenguaje fatalmente imperfecto, gris, inadecuado. Basta con decir, por el momento, que se trata de una forma de representación primaria. Y que al ignorar la distinción entre el fuera y el dentro, entre el envoltorio y su contenido, remite ante todo a los simulacros de la superficie. Llevada a lo profundo, se transforma enseguida en un complejo perverso generador de miedos y tormentos, de conflictos en el pensamiento y de terrores, pero, sobre todo, de una infinidad de sufrimientos y catástrofes.

Achille Mbembe. *Crítica de la razón negra*

El 17 de junio de 2018 desembarcaron en el puerto de Valencia, tras ser rechazadas por las autoridades maltesas e italianas, las 630 personas migrantes que el buque Aquarius había salvado de morir ahogadas en el Mediterráneo. Su llegada a España se produjo un mes después de que prosperara la moción de censura que acabó con el gobierno conservador de Mariano Rajoy (2011-2018), alentando la posibilidad de desbloquear su política de fronteras, hasta entonces caracterizada por el incumplimiento sistemático de los acuerdos comunitarios en esta materia. Sucesos posteriores,

como la entrada irregular de migrantes a través de las fronteras de Ceuta y Melilla, o su llegada en embarcaciones precarias a Andalucía y Canarias, han avivado el debate sobre la seguridad en el país, haciendo recular al nuevo ejecutivo progresista de Pedro Sánchez (desde 2018). De hecho, dos meses más tarde, cuando el Aquarius solicitó de nuevo la recepción humanitaria de otras 141 personas rescatadas en el mar, la respuesta del gobierno volvió a cambiar, alegando ahora que España había dejado de ser un "puerto seguro" (Pardo, 2018).

Acontecimientos como este han generado un amplio debate sobre los efectos de lo que programas televisivos, como *Informe Semanal*, se han apresurado a definir hiperbólicamente como una "crisis migratoria" (Castro, 2018), a lo que habría que añadir el interés consciente de determinados sectores de la sociedad española por trasladar a la opinión pública una imagen perniciosa de este fenómeno, asociado a la incidencia de problemas sociales y económicos como el aumento de la desigualdad, el desempleo, el colapso de los servicios públicos, la delincuencia o la pérdida de identidad nacional. De modo que se podría afirmar que estas retóricas han contribuido a reforzar el papel de España como "frontera de color" entre Europa y África, conceptualizando a la población de ambas orillas como antagonista con base en la incidencia histórica, entre otras categorías, de su clasificación racial.¹

1. El papel de España como frontera de color puede constataarse atendiendo al trato sensacionalista que sus principales medios de comunicación dispensan a las noticias relacionadas con la inmigración irregular. Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2017 llegaron a España 532 132 personas, de las cuales solo 61 285, es decir, un 11,5 %, procedían del continente africano. Por su parte, el Ministerio del Interior estima que, durante el mismo año, 25 786 personas, un 4,8 % del mismo monto, entraron de manera ilegal al país. En lo que va de 2018, que ya suma 59 048 entradas de este tipo, se han superado con holgura las 41 180 arribadas que se produjeron en 2006, durante la denominada "crisis de los cayucos". No obstante, cuando el año acabe, el total de personas de ascendencia africana que se estima que emigrarán a España volverá a situarse en torno al 11 % del flujo inmigratorio anual. De manera que, si no es por causa

El establecimiento de estos límites a nivel significativo ha ayudado a promover una visión de la inmigración no regular tan negativa como paradójica. A pesar del crecimiento exponencial de la vigilancia y el control de fronteras que ha protagonizado la Unión Europea en las últimas décadas, sobre todo en el caso de España, los relatos que insisten en la vulnerabilidad de este aspecto de su soberanía están cada vez más extendidos. Y algo similar puede sostenerse acerca de la presencia sobredimensionada de estos grupos humanos racializados en ellos, descritos conforme a tal cantidad de tópicos etnocéntricos que se podría afirmar que su retrato corresponde, como diría la escritora Toni Morrison (1992), con el de un “África inventada” (p. 7).

Con ánimo de contribuir al análisis crítico del racismo en España, se tratará de explicitar la naturaleza simbólica, imaginaria y emocional que late en algunas de las representaciones más divulgadas sobre estos movimientos migratorios poscoloniales² en las redes sociales y los principales medios de comunicación del país. Esto se hará prestando especial atención a la manera en que la raza se comporta como “síntoma social”, esto es, como expresión de un malestar colectivo que se alimenta de las fantasías que avivan su identidad nacional.³

La ley de la raza como síntoma social

Como asegura el politólogo David Campbell (1998), la identidad se logra “mediante la inscripción de fronteras” (p. 9) que, al tiempo que tratan de ordenar la realidad, sirven para delimitar lo que somos. Esto quiere decir que nuestra manera de identificarnos a nivel social depende de la exclusión constitutiva de una otredad que, en última instancia, también establece aquello que nos falta. En términos lacanianos, el “Otro” cumple con una función esencial en la construcción de las identidades colectivas, al escenificar esa falta en ser como la fuerza que “exige que la constitución de toda identidad se lleve a cabo mediante procesos de identificación con objetos socialmente disponibles” (Stavrakakis, 2010, p. 47), como las ideologías políticas, los patrones de consumo o los arquetipos racistas.⁴

A través del prisma de esta incompletitud es conveniente

reflexionar acerca de la manera en que se ha comprendido hasta ahora el pasado de España, aunque ello implique empezar a concebir su historia como un denodado intento de “manipulación totalitaria de lo universal” (Stanislas, 2004, p. 60). A fin de cuentas, bajo la batuta de las oligarquías ibéricas modernas se afianzó el desarrollo de lo que el politólogo Cedric J. Robinson (2000) denominó, cinco siglos más tarde, “capitalismo racial” (pp. 9-24), sin lugar a dudas, el “sistema histórico” (Wallerstein, 1988 p. 7) responsable de que la “colonialidad” descomponga todavía, como patrón de poder/saber y del ser, a “la población del mundo según la idea de raza” (Quijano, 2014, p. 611).

Esta clasificación ha contribuido a extender muchas de las “convenciones legales de exclusión” (Friedman, 1987, p. 16) que operaban en el Viejo Continente durante el preludio de la modernidad, ejercidas con especial intensidad hacia colectivos como el judío y el árabe durante la conquista de Al-Andalus. Es más, la huella de su incidencia ha sido tan consistente que el orden simbólico, imaginario y libidinal que se gestó con la expansión occidental por el Atlántico mantuvo la supremacía de las subjetividades europeas o blancas mientras ensombrecía el panorama para quienes, como los guanches, negros, amerindios, etcétera, constituyeron su alteridad durante la colonización de África y América.⁵ En otras palabras, el color de la piel continuó racializando los cuerpos como señal de su incorporación a una jerarquía tejida “por creencias religiosas, tipos de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento y (esto es muy importante) formas de producir y transmitir conocimientos” (Castro-Gómez, 2005, p. 60).

El papel hegemónico de España, como el del resto de potencias que participaron en este proceso de afirmación cromática de las estructuras sociales, económicas y culturales de la modernidad/colonialidad, no se caracterizó, sin embargo, por su exactitud. Y, aunque es verdad que al socaire de sus respectivos imperios fueron moldeados muchos de los tópicos raciales que han pervivido hasta la actualidad, también es cierto que la ambivalencia de estas representaciones “defensivas” ha sido escenificada, en no pocas ocasiones, como una manifestación evidente de su ambigüedad. De ahí la insistencia de las élites hispanas, sobre todo con el auge

del racismo, ¿qué razón justifica la constante sobrerrepresentación mediática de este fenómeno?

2. Siguiendo a Enrique Santamaría (2002), se hace referencia a los movimientos demográficos que son objeto de este artículo mediante la categoría de “migraciones poscoloniales”, recusando las representaciones exclusivamente europeas de un proceso que, pese a su actualidad, guarda una larga “relación con la previa experiencia migratoria secular [desde Occidente, que] ha tenido como destino el continente americano, algunos países de Europa y [...] el norte de África” (p. 116).
3. Es pertinente señalar que este texto se ha escrito entre Madrid y Canarias (mi lugar de origen), y que esta doble ubicación continental y extracontinental constituye un estímulo añadido para articular un “locus de enunciación descolonial” (Mignolo, 2010, p. 108) con que describir la manera en que el racismo ha justificado la marginación del espacio significativo que supone África para la identidad española.
4. A partir de la obra de Jacques Lacan, se recurre al concepto de la falta en ser o falta constitutiva “para encontrar una salida de los puntos muertos a que han llegado los enfoques marxistas clásicos, especulativos y analíticos de la teoría política, [una deriva que ha propulsado la irrupción de] la teoría de lo real [...] como lo real irreducible en la teoría” (Stavrakakis, 2010, p. 17).
5. Para aproximarse de una manera más exhaustiva a la nutrida relación de grupos étnicos que padecieron, en su fase inicial, las violencias del capitalismo racial, es recomendable la obra *El descubrimiento de la humanidad*, del historiador David Abulafia (2009).

decimonónico del nacionalismo, en reforzar los “puntos nodales” o “puntos discursivos privilegiados” (Laclau y Mouffe, 2015, p. 152) en el relato hegemónico que resume su historia desde entonces, “oscurecida” no solo por la crueldad de sus conquistas, sino también por la negación de la naturaleza multirracial de su sociedad.

De no ser por el peso de dicha “tradición”, resultaría impen-sable encontrar, en pleno siglo XXI, materiales que aún inciden, desde formatos absolutamente contemporáneos, en la legitimidad de este mandato de color. Tal es el caso del artículo de opinión *Perdón por existir*, publicado en prensa por el escritor Jesús Laínz (2018), un texto decidido a combatir el “autoodio” y los “remordimientos” que, en su opinión, todavía impiden la “plenitud” de la identidad nacional española. Su argumento parte del malestar que habría despertado, en determinados círculos conservadores, una iniciativa registrada en el Congreso de los Diputados en la que se insta al gobierno del Estado a reconocer y reparar a las víctimas racializadas de los “crímenes esclavistas y colonialistas”.⁶

Esta declaración política, encasillada patológicamente en lo que Laínz denomina como “hispanofobia”, lo empuja a realizar un breve recorrido por el pasado del país con el fin de rechazar la veracidad de sus acusaciones. Para ello, el autor repara en la figura de Fray Bartolomé de las Casas, “creador de la leyenda negra”, a través de una cita textual extraída de la obra de otra personalidad de amplia resonancia, Manuel Azaña, a quien define como el portavoz “más influyente” de esta concepción de “la historia de España como un error” (Laínz, 2018). Para terminar, el articulista se detiene en la biografía del explorador Manuel Iradier con el objeto de comparar la presencia hispana en Guinea Ecuatorial con el imperialismo belga, un ejercicio retórico que no solo le permite culpabilizar de la dictadura que actualmente padecen estas exprovincias españolas a sus propios habitantes –eximiendo de toda responsabilidad a su potencia colonizadora–, sino también extender sobre ellos todo tipo de tópicos racistas.

Como se puede apreciar, el valor sociológico del color aún “radica en su capacidad de significar” (Segato, 2007, p. 133) un determinado orden, en este caso marcado por los efectos de una colonialidad histórica que, como afirma el filósofo Achille Mbembe (2016), ha adquirido apariencia de Ley: la “ley de la raza” (p. 41). Ello quiere decir que el color sigue cumpliendo, por un lado, con la función tradicional del poder simbólico, al actuar como el significante maestro llamado a mediar en las relaciones establecidas entre los cuerpos racializados por el sistema mundial capitalista. A la vez que, por el otro, la raza también se manifiesta

como un “síntoma social”, como el marcador de un sufrimiento colectivo que no solo condena, sino que también posibilita la existencia de puntos de fuga, de resquicios donde no se detiene el “deslizamiento incesante del significado bajo el significante” (Lacan, 1989, p. 480). De esta manera, si toda ley se funda en el deseo paradójico de transgredir lo que esta prohíbe, lo mismo sucede con la ley del color y el racismo que la sostiene.

El robo del goce nacional

“Hay que ser serios: que vengan, pero que vengan ordenadamente” (Tremending Topic, 2018). Con este mensaje en Twitter, Francisco Marhuenda, director del periódico *La Razón* y participante habitual en algunas de las tertulias televisivas de mayor audiencia en España, desvelaba su particular “solución” para evitar que se repitieran altercados como los que tuvieron lugar la noche del 15 de marzo de 2018 en Lavapiés. La revuelta se desató por la indignación de una parte de los vecinos de este barrio madrileño en relación a la muerte del joven Mame Mbaye, que había sufrido un ataque al corazón después de huir de un control policial contra la venta ambulante. La inclusión específica por parte de este periodista de la variable migratoria en la génesis del conflicto parece alejarse deliberadamente del acontecimiento puntual que causó los disturbios, reforzando con ello los estereotipos negativos asociados al color que han logrado instalarse en la concepción dominante de la identidad nacional española.⁷

Este recurso al color como justificación de los grandes males sociales que enfrenta el país suele repetirse con demasiada frecuencia en las redes sociales y los medios de comunicación. De hecho, tan solo unos días antes de que se desatara la violencia en Lavapiés, la prensa informaba con profusión sobre una circunstancia aún más amarga: el hallazgo del cadáver de un menor desaparecido en Almería tras el arresto de la principal sospechosa de su asesinato, la pareja de su progenitor, una española afrodescendiente. Al calor de este terrible suceso, diarios de amplio alcance, como *ABC*, hicieron algo más que informar de lo ocurrido al describir a la homicida confesa bajo el siguiente titular: “la ‘negra’ madrastra de Gabriel” (Travieso, 2018). Como se puede apreciar, la línea editorial de este periódico da la impresión de que ratifica la existencia de alguna relación entre el color de piel de la encausada y el espantoso crimen cometido.

En este sentido, la actividad mediática registrada en España a partir de casos como este demuestra que el mundo virtual

6. Esta iniciativa, presentada como una proposición no de ley, está firmada por la primera diputada negra –por ser más preciso, nacida en Guinea Ecuatorial– de la historia de España: Rita Bosaho, electa en 2016 como miembro de la candidatura de Unidos Podemos por la circunscripción de Alicante (Libertad Digital, 2018).

7. Los enfrentamientos en la calle entre la policía y cientos de manifestantes se saldaron con varios heridos, pérdidas materiales por valor de “80.000 euros y cuatro detenciones” (EFE, 2018). Sobre la situación irregular de Mbaye, también se publicó, días después de su muerte, que este llevaba “más de diez años de espera” (Rei, 2018) para regularizar su situación en España.

<http://digithum.uoc.edu>

España, frontera de color

Captura de pantalla en circulación a través de redes sociales como Facebook o WhatsApp en la que se solicita que la detenida “sea obligada a cumplir su condena en la República Dominicana” (Change.org, 2018), su país de nacimiento, a pesar de estar en posesión de la nacionalidad española. La citada petición ha concitado más de 400 000 firmas de apoyo, evidenciando que, tras la necesidad de reprobar públicamente a la acusada, también late el deseo de racializar su crueldad.



no se diferencia demasiado de otros espacios habilitados para la interacción social, sobre todo a la hora de reproducir las obsesiones que han caracterizado su larga tradición biopolítica. Se hace referencia al proceso que Michel Foucault (1996) ha detallado como el paso “de la guerra de razas [...] a la aparición del racismo de Estado” (p. 57), enfatizando con ello el papel que el color ha cumplido como marcador de esos modelos de gobernabilidad que han expandido la idea de que “las humanidades no europeas representan la impronta de un ser inferior” (Mbembe, 2016, p. 49).⁸

La teoría psicoanalítica preconiza que la energía que inviste el deseo ambivalente de reproducir y subvertir la ley de la raza no es otra que el “goce” (*jouissance*), un concepto que resume la fuerza pulsional en que se sostiene la naturaleza simbólica e imaginada de nuestra identidad, es decir, el conjunto de convenciones y también de fantasías que aseguran su existencia social. Es su empuje, de hecho, el que anima la promesa de alcanzar la plenitud a través de un goce que es parcial en la medida en que está atravesado por la falta. De este modo, se puede concluir que la utilidad imperativa del goce resulta paradójica, incluso cuando este se inscribe en el ámbito de la identidad; pues, al

mismo tiempo que nos predispone al placer, hace lo propio con su imposibilidad.⁹ Solo así se puede convenir que el goce, como modalidad de satisfacción inacabada, depende del cuerpo para convertir, como sucede en el caso de España, categorías como el género o el sexo, la clase, la adscripción territorial y, sobre todo, el color, en una frontera que, de la misma manera que vincula el placer con una determinada visión de su “normalidad” nacional, visibiliza el malestar de su sociedad.

Si se reduce la identidad española a su dimensión pulsional y se la define, por tanto, como expresión de nuestro deseo de “gozar lo que los otros no tienen” (Keohane, 1992, p. 20), también se debe admitir que su éxito depende de la manipulación eficiente y totalizante de esa misma pasión colectiva, una tarea normalmente asumida por los sectores sociales que están al frente del Estado-nación. Ahora bien, este tipo de esfuerzos, como sucede con el establecimiento mismo de la identidad, posee un lado perverso: la expulsión efectiva de las modalidades de *jouissance* que han quedado al margen de los dominios de la españolidad hegemónica. Por eso se hace referencia, entre el amplio listado que conforma su otredad, a los migrantes poscoloniales como personificación de la amenaza libidinal que supone el “robo del goce nacional”.

Según el filólogo Sean Homer, “lo que mantiene unidas a las comunidades es la atribución al otro o a grupos ajenos de un goce excesivo” (Homer, 2016, p. 84), identificados con una forma específica de transgresión afectiva, esto es, un placer basado en la sobrerepresentación de aquellos elementos que dan sentido a su antagonismo. En otras palabras, es el temor a no recobrar jamás el goce perdido el que consiente su atribución desproporcionada a quienes no tienen cabida dentro de los límites de nuestra identidad, en este caso, al otro racializado, presuntamente culpable de cuanto impide el desarrollo íntegro de la nación española.

Tal como puede apreciarse en el contenido del siguiente material audiovisual, ampliamente compartido a través de redes sociales como WhatsApp, todo vale en estas circunstancias para tratar de compensar la falta constitutiva en el nivel de la representación, incluso la invención, mediada por el odio y el miedo, de la migración poscolonial como desafío a su plenitud nacional.

Tiene toda la razón Achille Mbembe (2016) cuando afirma que “del racismo sólo se puede hablar a través de un lenguaje fatalmente imperfecto, gris, inadecuado” (p. 37). Por esta razón,

8. El filósofo Francisco Vázquez García estima que la población residente en lo que hoy conocemos como España ha experimentado a lo largo de la historia, como mínimo, seis estadios biopolíticos distintos, caracterizados por su fidelidad al ideario absolutista (1600-1820), liberal clásico (1820-1870), interventor (1870-1939), totalitario (1940-1975), social (1975-1985) y liberal avanzado o neoliberal (desde 1985) (Vázquez, 2009). Para evaluar el impacto de estas “modalidades del biopoder” en la población no europea que ha administrado el país, tanto dentro como fuera de sus fronteras, se entiende su “función mortífera [...] asegurada por el racismo” (Foucault, 2001, p. 232), como “la formación específica del terror” que Mbembe (2011) denomina “necropoder” (p. 47), un “contravalor” que, en lugar de desgajarse, “se inscribe en el mismo registro de la biopolítica, pero la radicaliza” (Valencia, 2010, p. 142).

9. Demanda y deseo “pueden coincidir durante un instante fugitivo, y es esto lo que da al yo esa expansión identificatoria de donde extrae su fuente el goce”. Así pues, un éxito deportivo o un triunfo militar sirven como ejemplos de goce parcial. Su naturaleza es efímera, evanescente, “incapaz de satisfacer plenamente el deseo”, por eso alimenta la insatisfacción mientras “reinscribe la falta en la economía subjetiva, la falta de otra *jouissance* [...] sacrificada en tanto plenitud” mientras reproduce nuestro “apego a la promesa fantasmática de su recuperación” (Stavrakakis, 2010, p. 225).

<http://digithum.uoc.edu>

España, frontera de color

Detalle de un vídeo ampliamente compartido a través de WhatsApp en los días posteriores a la llegada de “más de 600 migrantes subsaharianos a Ceuta” (26 de agosto de 2018), un acontecimiento que incrementó la circulación en España de mensajes xenófobos, con el claro objetivo de vincular la raza con los fantasmas que “ponen en riesgo” el desarrollo y la integridad del país.



la cadena significante que da sentido a los relatos e ideas que reproducen la ley de la raza no ha logrado ocultar su compulsión matriz: el malestar. De poco ha servido que este adopte una apariencia que, en el caso concreto de España, se muestra unas veces de manera sutil y otras de la forma más burda. Y es que, por más que se quiera ver el color como la encarnación del conflicto, se puede insistir en que, como dijo el filósofo Claude Lefort (1986), “no hay ley que pueda fijarse, cuyos artículos no puedan objetarse y cuyos fundamentos no sean susceptibles de cuestionamiento” (pp. 303-304).

A modo de conclusión

Todo fenómeno social, incluida la identidad, se mantiene en el tiempo a costa de la “negación o neutralización” de un síntoma. Un síntoma que, desde un punto de vista psicoanalítico, se comporta como el “elemento que interrumpe la simbolización armoniosa” de la realidad y que, al fin y al cabo, “no es otra cosa que lo real” (Delgado, 2014, p. 21). Su funcionalidad responde a una suerte de “presencia intrusa, ajena al sistema”, cuya condición excedente implica la satisfacción inconsciente de un sufrimiento turbador al que no es posible escapar. En síntesis, es el síntoma lo que nos permite obtener ciertos “beneficios” como sociedad mediante la especificación de un goce que se manifiesta “como algo opuesto al placer consciente” (Stavrakakis, 2010, p. 100).

De acuerdo con estos preceptos, el racismo ha asumido en España la apariencia de un síntoma social, imitando su capacidad para ponderar la incidencia histórica de las emociones y normas que han participado de su proceso histórico de construcción nacional. Es más, si en algún lugar se ha hecho fuerte la ley de la raza

ha sido al interior de su identidad, donde se ha erigido como un ejercicio ambivalente en el que sus símbolos y pasiones lo mismo han servido para condenar a su otredad racializada al “plano del no ser, de lo imponderable” (Fanon, 2009, p. 160), que para confiarle el “secreto” de su manumisión racial.

Parafraseando a Slavoj Žižek (2003), el *sinthome* es el significante que luce inmediatamente lleno, penetrado por el goce, de modo que, “su estatus es, por definición, ‘psicosomático’” (p. 111). Luego, la lógica agónica en la que se ha desenvuelto el racismo en España no se puede explicar sin atender al deseo de racializar a los cuerpos que han conformado su otredad a través de múltiples vías, entre las cuales destacan los medios de comunicación y las redes sociales. Dicho de otra manera, el racismo supone la condición de posibilidad de la raza y no a la inversa, y ha sido el principal responsable de la conversión de España en una “frontera de color”.

A tenor de tales planteamientos, se concluye este artículo incidiendo de nuevo en el papel que ha jugado el racismo en España como expresión de la máxima foucaultiana que describe la biopolítica como la capacidad de “hacer vivir” o “dejar morir” a la población, incluyendo en ella su autoridad para “hacer morir” y “dejar vivir” a su otredad racializada. Así pues, vuelve a estar en lo cierto Achille Mbembe (2011) cuando asegura que “la política de la raza está, en última instancia, ligada a la política de la muerte” (p. 22). Es decir, a la “necropolítica” como justificación de la persistencia en las principales retóricas sobre seguridad de este país –y de la Unión Europea en su conjunto– de vínculos inextricables entre valores a priori antitéticos, como, por ejemplo, el sufrimiento y la libertad.

Para escapar del racismo, se ha tratado de describir la significación de fenómenos como las migraciones poscoloniales procedentes del continente africano, haciendo hincapié en la tensión generada por las carencias constitutivas que afectan a nuestra subjetividad, lo que supone entender la raza como un proceso histórico atravesado de manera irreparable por la falta. Este carácter indómito de los afectos que hostigan a nuestras sociedades no justifica, sin embargo, que nos inhibamos de la necesidad de sentir, imaginar y también simbolizar los efectos del racismo como síntoma de este “fracaso necesario” de la identidad nacional. Por eso, no ha servido de nada negar la importancia del color en la historia de España, retrasar el reconocimiento de sus vínculos con la colonialidad o resistirse a la necesidad de implementar mecanismos de “traducción intercultural” que ayuden a superar “tanto el universalismo abstracto” en que se asienta el racismo, como “la idea de inconmensurabilidad entre culturas” (Sousa, 2017, p. 263), prácticas todas bastante extendidas entre sus élites nacionales. Citando a Frantz Fanon (2009), “una sociedad o es racista, o no lo es” (p. 94), y ello también debe entenderse como una condición de posibilidad.

<http://digithum.uoc.edu>

España, frontera de color

Referencias bibliográficas

- ABULAFIA, D. (2009). *El descubrimiento de la humanidad: encuentros atlánticos en la era de Colón* (Salleras Puig, R.M.; trad.). Barcelona: Crítica.
- CAMPBELL, D. (1998). *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- CASTRO, J. (7 julio 2018). "Frontera sur de Europa". *Informe Semanal*, emitido por La 1 [recurso audiovisual online]. [Fecha de consulta: 21 de septiembre de 2018].
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2005). *La poscolonialidad explicada a los niños*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- CHANGE.ORG (11 marzo 2018) *Que Ana Julia Quezada Cruz sea obligada a cumplir condena en la República Dominicana*. [petición de firmas en línea]. [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2018].
- DELGADO, L. E. (2014). *La nación singular. Fantasías de la normalidad democrática española (1996-2011)*. Madrid: Siglo XXI.
- EFE (16 abril 2018). "Los disturbios en Lavapiés causaron daños de 80.000 euros en el patrimonio público". *El País* [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2018].
- FANON, F. (2009). "La experiencia vivida del negro". En: *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal, pág. 111-132.
- FOUCAULT, M. (1996). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira.
- FOUCAULT, M. (2001). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FRIEDMAN, J. (1987). "Jewish Conversion, the Spanish Pure Blood Laws and Reformation: A Revisionist View of Racial and Religious Antisemitism". *Sixteenth-Century Journal*. Vol. 18, N.º 1, pág. 3-30.
- HOMER, S. (2016). *Jacques Lacan. Una introducción*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- KEOHANE, K. (1992). "Symptoms of Canada: National Ideology and the Theft of National Enjoyment". *CineACTION*. N.º 28, pág. 20-33.
- LACAN, J. (1989). "La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud". En: *Escritos 1*. México D. F.: Siglo XXI, pág. 461-495.
- LACLAU, E. y MOUFFE, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LAÍN, J. (30 agosto 2018). "Perdón por existir". *Libertad Digital* [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2018].
- LIBERTAD DIGITAL (18 agosto 2018). "Podemos quiere que España pida perdón a las víctimas de los crímenes colonialistas". *Libertad Digital* [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 18 de diciembre de 2018].
- LEFORT, C. (1986). *The Political Forms of Modern Society. Bureaucracy, Democracy, Totalitarianism*. Cambridge: Polity Press.
- MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica*. España: Melusina.
- MBEMBE, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Barcelona: Futuro Anterior.
- MIGNOLO, W. (2010). *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad, gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- MORRISON, T. (1992). *Playing in the Dark. Whiteness and the Literary Imagination*. Nueva York: Vintage Books.
- PARDO, I. (13 agosto 2018). "El Gobierno se resiste a acoger al Aquarius y alega que España no es el puerto más seguro". *La Vanguardia* [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018].
- QUIJANO, A. (2014). "Estado-nación, ciudadanía y democracia". En: *Cuestiones y Horizontes. Antología esencial de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad / descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO, pág. 605-624.
- REI, J. (16 marzo 2018). "Mame Mbaye, el icono de Lavapiés que llegó en patera y murió sin poder dejar de ser mantero". *El Español* [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018].
- ROBINSON, C. J. (2000). "Capitalismo racial: el carácter no objetivo del desarrollo capitalista". En: *Black Marxism: the making of the Black Tradition*. Carolina del Norte: University of North Carolina Press, pág. 9-28.
- SANTAMARÍA, E. (2002). *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*. Barcelona: Anthropos editorial.
- SEGATO, R. L. (2007). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- SOUSA SANTOS, B. (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Madrid: Ediciones Morata.
- STANISLAS, S. (2004). "La diversité culturelle aujourd'hui". En: *Diversité culturelle et mondialisation*. París: Editions Autrement, pág. 59-79.
- STAVRAKAKIS, Y. (2010). *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- TRAVIESO, J. (13 marzo 2018). "'Negra', 'carnicera', 'de izquierdas': el uso poco inocente de los adjetivos en las informaciones sobre Ana Julia Quezada". *Eldiario.es*. [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2018].
- TREMENDING TOPIC (16 marzo 2018). "Marhuenda, tras la muerte de un mantero en Lavapiés: 'Que vengan, pero que vengan ordenadamente'". *Público* [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 21 de septiembre de 2018].
- VALENCIA, S. (2010). *Capitalismo gore*. Barcelona: Melusina.
- VÁZQUEZ, F. (2009). *La invención del racismo: nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940*. Madrid: Akal.
- WALLERSTEIN, E. (1988). *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.
- ŽIŽEK, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Roberto Gil Hernández

(rgilhern@ull.edu.es)

Miembro fundador del Grupo de Investigación de Estudios Decoloniales
Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España)

Licenciado en Sociología por la Universidad de La Laguna (2009), Máster en Investigación Social Aplicada al Medio Ambiente por la Universidad Pablo de Olavide (2010) y Doctor por la Universidad de La Laguna en el programa Filosofía, Cultura y Sociedad, con el trabajo de tesis doctoral: *Los guanches: conquista y anticonquista del archipiélago canario* (2016). Su trayectoria académica se ha desarrollado en torno a los ámbitos de la Sociología y la Antropología Social, poniendo especial atención en la construcción de identidades culturales en el espacio atlántico. Sus investigaciones parten de la crítica epistémica inaugurada por los Estudios Culturales, el Postestructuralismo, el Pensamiento Descolonial y el Psicoanálisis.

Calle Delgado Barreto
Facultad de Educación
Módulo B. Apartado 456
Código postal 38200
San Cristóbal de La Laguna
Santa Cruz de Tenerife



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA